

LO COMÚN COMO PRÁCTICA EDUCATIVA: LA EXPERIENCIA DE LAS COOPERATIVAS DE VIVIENDA POR AYUDA MUTUA EN URUGUAY

Bajo el Volcán, año 17, número 25, septiembre 2016-febrero 2017

Mariana Menéndez y María Noel Sosa

Fecha de recepción: 30 de marzo, 2016

Fecha de dictamen: 1 de julio, 2016

RESUMEN

Presentamos una serie de reflexiones sobre la experiencia de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua, el movimiento territorial urbano más importante del país. El foco principal es la producción de lo común, abordando la propiedad colectiva como punto de partida pero pensando en el entramado colectivo que la hace posible y las experiencias significativas de alteración subjetiva que se constituyen como procesos educativos en un sentido amplio.

Destacamos la importancia en este proceso de tres esferas de la actividad del movimiento: las luchas emprendidas, los procesos de deliberación y decisión, y la etapa de autogestión de la obra, como momentos de aprendizaje que luego desbordan en otras experiencias donde se produce lo común.

Palabras clave: producción de lo común, propiedad colectiva, subjetivación política, movimiento social.

ABSTRACT

We present a series of reflections over the experience of the Uruguayan Federation of mutual-aid housing cooperatives, the largest urban territorial movement in the country. The main focus is the production of the common. As a starting point, we address collective ownership, but we

also think about the collective framework that makes it possible and also about the significant experiences of subjective alteration which constitute educational processes, in a broad sense.

We highlight the importance of three spheres of activity of the movement in this process: the undertaken struggles, deliberative and decision processes, and self-management stage of the work, as learning moments that spill over other experiences where the common is produced.

Key Words: commons production, collective ownership, political subjectivity, social movement

INTRODUCCIÓN

El presente artículo está constituido por una serie de reflexiones sobre los procesos de subjetivación política presentes en la experiencia de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM) en torno a las prácticas de lo común como proceso educativo, recogiendo los aportes de dos tesis de maestría realizadas a partir del trabajo de acompañamiento y formación llevado a cabo con dicho movimiento desde extensión universitaria.

Dicha federación, creada en 1970, al día de hoy agrupa a más de quince mil familias y se ha constituido en el movimiento territorial urbano más importante del país. Sus casas se constituyen como su principal común, pero también lo son otras propuestas de resolución de necesidades vitales como la salud, la alimentación o el cuidado. Para este entramado tienen una importancia medular las prácticas político-organizativas que estructuran lo que ellas y ellos mismos denominan modelo FUCVAM, orientadas por los principios de autogestión, ayuda mutua, democracia directa y propiedad colectiva, que no son simples abstracciones sino que se materializan en modos de hacer concretos.

Dos son los focos centrales de nuestro trabajo en esta oportunidad. El primero es analizar uno de los pilares fundamentales que sostiene la experiencia y le da continuidad: la propiedad colectiva, concebida como una relación social, y no simplemente como una forma jurídica; relación que entra en conflicto con la lógica del capital en la disputa por el territorio, así como con la forma estatal en permanente disputa/tensión. En las cooperativas la propiedad colectiva es el punta pie para prácticas permanentes de producción y reproducción de lo común. Está sostenida por una historia, una memoria colectiva larga y luchas presentes encarnadas en un movimiento social, que a la vez lo excede para vivir en otros territorios y otras luchas compartidas o heredadas. Segundo, pero en estrecha relación con lo anterior, estas prácticas sedimentadas de lo común las pensamos también como un proceso educativo, en el sentido más amplio del término educación, como creación de sujetos. Creación de un sujeto colectivo que podemos nominar movimiento social que se transforma a la vez en sujeto pedagógico-educativo y de conocimiento, que estructura y dinamiza prácticas educativas en por lo menos dos sentidos. Es decir, prácticas educativas planificadas como tales en momentos de enseñanza aprendizajes específicos y prácticas educativas en sentido amplio, es decir, todo aquello que implica aprendizajes o alteración subjetiva.

En particular, hemos concluido la importancia en este proceso de subjetivación de tres esferas de la actividad del movimiento: las luchas emprendidas, los procesos deliberativos y de decisión, y la etapa de autogestión de la obra, como momento de aprendizaje que luego desborda en otras experiencias donde prima lo común, momentos claves donde se materializan los principios orientadores en un lugar donde vivir como techo para el abrigo; y un lugar donde vivir de otra manera, como espacio de dignidad y creación de lo común, por supuesto, no sin dificultades.

FUCVAM SITUADA: CONTINUIDADES Y RUPTURAS

En primer lugar, es necesario hacer un recorrido por el proceso de surgimiento y los distintos contextos por los que la federación ha transcurrido, ya que no es posible comprender las prácticas concretas y los procesos de subjetivación sin tomar en cuenta el proceso histórico.

Con respecto al surgimiento de FUCVAM, podemos decir que se estructura tal como plantea Michi (2010), por el encuentro de diversos sectores sociales, personas con experiencia en el movimiento sindical y universitarios que conocían experiencias cooperativas regionales. Es también de vital importancia el contexto general marcado por un fuerte antagonismo social desplegado en el ciclo de lucha de los años '60 y '70 (Falero, 2008), así como el marco jurídico aprobado por la Ley de Vivienda de 1968, que reconoce la propiedad colectiva y compromete al Estado a otorgar préstamos a las cooperativas de vivienda. El golpe de Estado de 1973 cerró este primer ciclo de lucha, pero con el transcurrir del tiempo las cooperativas se convertirían en importantes espacios de resistencia. Por un lado, debido a la represión desatada sobre otros movimientos sociales como el sindical o estudiantil; pero también por su capilaridad y presencia en casi todo el país, y por su capacidad de integrar heterogeneidad de sujetos. Su arraigo territorial le permite también recrear una trama colectiva para resolver necesidades concretas que a la vez funciona como espacio de politización, y prácticas de autonomía parcial donde ensayar la resistencia. La trayectoria organizativa de buena parte de sus integrantes, así como el contexto antagonista serán elementos claves para la maduración del proceso.

Será en los inicios de la década del '80 cuando esta trama colectiva construida en los espacios de resistencia se desplegará en acciones colectivas de distinto tipo: la negativa al plebiscito propuesto por la dictadura para cambiar la constitución, la conformación de la Intersocial, junto al Pit-Cnt (organización del movimiento sindical); la Federación de Estudiantes Universitarios,

entre otras. En este segundo ciclo de lucha FUCVAM termina por posicionarse como uno de los principales movimientos del país y amplía su abanico de demandas a temas más generales, desbordando sus reivindicaciones sectoriales (Chavez y Caraballal, 1997; Di Paula, 2006; Guerrini, 1989; Midaglia, 1992).

En este escenario se desarrolla una lucha clave contra el pasaje forzoso propuesto por el gobierno dictatorial para convertir a las cooperativas de propiedad colectiva en propiedad individual. En 1984, mediante una gran juntada de firmas, FUCVAM logra resistir a una nueva reglamentación para las cooperativas, que determinaba el pasaje a propiedad horizontal de las mismas. Esta lucha llevada a cabo con gran apoyo popular permitió a los y las cooperativistas mantener la propiedad colectiva de sus casas.

El avance del neoliberalismo encontrará también en FUCVAM un fuerte opositor. Durante los años 89 hasta el 92, producto de varios años de bloqueos en la consecución de personerías jurídicas, tierras y préstamos, se realizan ocupaciones de varios terrenos. Estas acciones movilizan al movimiento y generan una serie de debates sobre la construcción interna y la estrategia. Uno de los ejes centrales era el esfuerzo por comprender las primeras señales sobre los cambios en la composición social del movimiento que se venían gestando en las cooperativas, que las diferenciaban de los grupos iniciales con una fuerte matriz sindical, y que ahora devienen de procesos territoriales donde confluían junto a trabajadores formales, trabajadores informales o precarizados con pocas o nulas experiencias previas de participación. Esta realidad genera un debate acerca de si estos sectores podrían efectivamente llevar adelante el modelo FUCVAM. Estas experiencias cuestionan ciertos modos de hacer y provocaban reflexiones sobre el encuentro entre estos nuevos sectores y las prácticas políticas sedimentadas que poseen fuertes conexiones con el sindicalismo. Estos cambios se profundizaron con el tiempo y se convertirán en interrogantes que interpelan también las prácticas en la actualidad.

Son precisamente los intensos años noventa los que traen una relevante modificación de la Ley de vivienda de 1968, habi-

litando la construcción de Núcleos Básicos Evolutivos (NBE) con el cambio en definición de la vivienda de interés social. En lugar de hablar de “vivienda adecuada” para cada familia, comienzan a implementarse las llamadas “soluciones habitacionales”. Estas soluciones eran construidas por el Estado a través de empresas constructoras, con una inversión mínima. Se realizaban construcciones de 30 metros cuadrados, sin importar el número de integrantes de las familias. La baja calidad constructiva, la ausencia de urbanización y de servicios comunes, así como la adjudicación “llave en mano” se sumaban a los elementos de las fuertes críticas que técnicos, organizaciones sociales y gremiales realizaban. Si bien las construcciones se proyectaban con posibles ampliaciones, éstas nunca eran realizadas, por no existir recursos por parte de la familia, ni entramado social alguno. Aunque pensada como una excepción para situaciones urgentes, dicha política terminó siendo la regla (Nahoum, 2011). Frente a esta política, las cooperativas demostraron que con democracia directa, autogestión, ayuda mutua y propiedad colectiva, era posible edificar casas de mejor calidad y adecuación, al mismo costo. La propiedad colectiva es parte fundamental no sólo del acceso y la permanencia, sino del cuidado y mantenimiento posterior, capaz de garantizar que una vivienda que es construida para solucionar una necesidad no pase fácilmente al mercado inmobiliario como cualquier otra mercancía. En contraposición a la propuesta estatal, se afirma para los/as cooperativistas la idea de que sus viviendas son “casas de vida”, porque duran para toda la vida y porque en ellas transcurre la vida de la familia y existe una trama que permea la vida cotidiana toda.

Este proceso antagonista y de afirmación del modelo, será el caldo de cultivo para generar un clima propicio para la multiplicación de los espacios educativos que potencian los procesos de politización. Por un lado, las propias ocupaciones como espacios de formación donde se realizaban actividades. Por otro, los cambios internos y el debate sobre estrategia eran materia prima para los espacios educativos. Sin embargo, este escenario se transforma paulatinamente, a finales de la década del ‘90, cuando ya el

movimiento no estará tan movilizado, y cuando los esfuerzos estarán dedicados principalmente al sostenimiento de las obras. Esto transformará el tipo de demandas de las cooperativas, quienes solicitan formación más ligada a los procesos de gestión cooperativa y administración de obra.

El tercer ciclo de lucha social del país (Falero, 2008) que gira en torno a la crisis del 2002, vuelve a encontrar a una FUCVAM movilizada, y toman relevancia las prácticas de autogestión para resolver necesidades concretas. El cierre de este ciclo se dará con el ascenso del Frente Amplio (FA) al gobierno nacional, generando un nuevo escenario para los movimientos caracterizado por la confusión, la pasivización (Modonesi, 2013) y la centralización de las iniciativas políticas en el espacio gubernamental.

DESDE Y MÁS ALLÁ DE LA PROPIEDAD COLECTIVA

A lo largo de su historia, la experiencia del cooperativismo de vivienda uruguayo ha disputado, material y simbólicamente, la hegemonía de la propiedad privada. En los/as cooperativistas de vivienda por ayuda mutua, se da un tipo de relación de propiedad específico (Cázeres, 1999), en concreto, en lo que respecta a la propiedad de la vivienda que construyen y habitan, configurándose como usuarios/as y no como propietarios/as de la misma. La propiedad colectiva de la vivienda incluye: el derecho de uso y goce, de herencia, de incluir o excluir socios o potenciales usuarios, de regulación colectiva del usufructo. Existe una doble regulación, la que determina la ley que ampara las cooperativas y la de los propios reglamentos o estatutos de uso interno. Existen además acuerdos explícitos e implícitos de regulación de los comunes en términos generales, no sólo de la vivienda que habitan. Coincidimos con Gutiérrez (1998, 2013), cuando indaga sobre diversas experiencias colectivas y plantea que cada integrante tiene potencialmente capacidad de decidir sobre el uso de lo común y de velar

por el cumplimiento de las decisiones tomadas en colectivo. La conformación de asambleas, el uso sistemático de la palabra para la deliberación colectiva, la delimitación de un perímetro (material y simbólico) y la institución de conjuntos normados de obligaciones y compromisos con aquello que se está produciendo en común, a partir de cuyo cumplimiento se obtienen derechos de usufructo y garantía de posesión.

Si bien la propuesta del derecho de uso y goce en la ley de vivienda no fue un reclamo específico del cooperativismo ni del movimiento popular uruguayo, tal como fue señalado el contexto de surgimiento de cooperativas y de conformación de FUCVAM, estuvo, sin embargo, signado por un ciclo de lucha en el que lo colectivo de la propiedad en términos amplios estaba en debate. Desde entonces la disputa por la propiedad colectiva ha incluido una lucha organizada por mantener los aspectos formales que la sostienen frente a los intentos de diferentes gobiernos por cambiar la normativa o minimizar la financiación, en tensión con el Estado. Pero desbordando los aspectos jurídicos, las prácticas cotidianas y la existencia misma de un movimiento social que ha sido soporte de la transmisión de estas luchas desde la historia escrita u oral, así como las conceptualizaciones de la federación sobre las ventajas de la propiedad colectiva, han sido neurales en la disputa por el sentido de la misma.

Olvidar que la propiedad privada es una construcción histórica y ocultar su carácter relacional no ha hecho más que colaborar con la superioridad en eficiencia de los derechos de propiedad privada, y la lógica de la privatización (Harvey, 2011; Mukhija, 2005). Por ello, a contrapelo de aquellos que creen que la existencia de comunes es insostenible o una tragedia inexorable (Hardin, 1968), esta experiencia permite reconocer la relevancia de analizar la condición de la propiedad como relación social y analizar aquellas formas en que las personas eligen relacionarse con dicho común y entre sí (Zückert, 2012). Esto es, ampliar la mirada desde la noción de lo común, en las que además de la tierra o el agua podemos incluir como comunes diversas formas de organización social para la satisfacción de necesidades básicas como la vivienda o los

servicios de salud (Federici, 2012). El modelo FUCVAM se ha tornado un entramado para la producción de lo común, para “asegurar o proteger condiciones para la reproducción colectiva, en medio de amenazas drásticas de despojo o agravio” (Gutiérrez, 2013: 6). Lo común no necesariamente pensado en términos de propiedad moderna, es decir, más allá de la relación de pertenencia o dominio reglamentada y legislada desde el derecho privado. La propiedad colectiva de las casas que construyen y habitan no es sólo lo que se comparte jurídicamente, sino principalmente como algo que se produce, reproduce y reactualiza continua y constantemente. Puede objetivarse en un materialidad concreta, en este caso, las viviendas y los espacios comunes para la convivencia, pero necesariamente se trata de la existencia de un entramado, un conjunto de relaciones sociales que producen lo común. De esta manera, no se clausura desde la noción de propiedad como objeto de dominio, sino como acción colectiva que permita producir, reproducir y reapropiar lo que hay, lo que se crea (Gutiérrez, 2013).

El ser usuarios/as refiere también a un conjunto de significaciones sociales imaginarias (Castoriadis, 1975; Fernández, 2007 y 2008) por las que el movimiento en su conjunto se instituye como tal, junto con los restantes elementos del modelo. Esas significaciones forjadas en el marco de los distintos ciclos de lucha antes mencionados, aportan a la existencia del movimiento desde sus pilares simbólicos, a la vez que van construyendo modos de relacionamiento entre sus integrantes en el aquí y ahora. Existe así una delimitación de formas contractuales más allá de lo jurídico-normativo, que instituyen un conjunto de sentidos asociados al ser cooperativista, fruto de la capacidad de inventar e imaginar de las diferentes generaciones, son invención colectiva, creación de algo nuevo. Generando un imaginario colectivo sobre la integralidad del modelo FUCVAM, que asocia a la propiedad colectiva con la ayuda mutua, la autogestión y la democracia directa. Son estas mismas significaciones las que facilitan que se sostenga el modelo más allá del derecho contractual, y reafirman la concepción de la propiedad colectiva como aquello que se comparte y no que sólo se tiene.

Para las familias cooperativistas, la propiedad colectiva aparece como una opción viable y capaz de mejorar las posibilidades de su acceso y permanencia a la vivienda. El imaginario dominante de la propiedad privada como la mejor opción se tensiona permanentemente en relación a los logros obtenidos. La propiedad colectiva ha garantizado para estas familias mejores condiciones de gestión que redundan en una mejor calidad de su vivienda, así como mejores condiciones de pago de la deuda de forma colectiva, garantizando la permanencia incluso en tiempos de crisis económica. Ha permitido además afrontar otras necesidades de modo colectivo que han sido satisfactorias. El entramado comunitario y la centralidad de aspectos inmediatos de la reproducción social, con su tendencia a la cooperación se han conformado como aspectos centrales para las significaciones sobre lo colectivo de la propiedad en las diversas generaciones cooperativistas.

LATOTALIDADDELMOVIMIENTOCOMOPROCESOEDUCATIVO

La existencia de una figura legal que reconoce la propiedad colectiva no explica el proceso complejo repleto de vaivenes que se ha sostenido durante más de cuarenta años donde se crean y recrean las prácticas de lo común. El sostenimiento en el tiempo tiene que ver con una serie de prácticas contrahegemónicas que disputan sentido, potencian procesos de subjetivación política y son recreadas permanentemente a través de los espacios cotidianos del movimiento. Sobre todo, nos interesa reflexionar entorno a estos procesos de producción de lo común que conforman relaciones sociales específicas y cómo se constituyen en procesos educativos donde el movimiento se transforma en sujeto pedagógico educativo, provocando experiencias que implican alteraciones subjetivas. Afirmamos junto a Caldart (2004) que la totalidad de las acciones del movimiento social forman parte de un proceso educativo, aunque no en todos los casos se comprendan como tales.

Podríamos identificar tres tipos de espacios-momentos educativos significativos, en diálogo con lo planteado por Michi (2010), que se convierten en experiencias significativas para los procesos de enseñanza-aprendizaje y son parte de las lógicas de producción de lo común: las prácticas concretas de autogestión, los procesos de deliberación y toma de decisiones, y los momentos de despliegue de la lucha. Estas vivencias se tornan significativas si van acompañadas por procesos de autorreflexión, es decir, si se constituyen en verdaderas experiencias colectivas en el sentido que lo plantea Thompson (2012).

Como ya planteamos, uno de los momentos-espacios educativos significativos, en relación a los procesos particulares de cada cooperativa, es la etapa de obra. A nuestro entender, allí se articulan procesos intensos de deliberación-decisión y de trabajo concreto que implican, como efecto, la materialidad de producir un común fruto del esfuerzo colectivo. En la obra, la tarea colectiva de construir todas las casas, en las que ninguna familia construye su casa propia, sino las de todos/as, es un momento fundante. Allí el modelo FUCVAM se vivencia de forma integral, se hace cada vez más práctico y puede teorizarse mejor, estructurándose como un momento fértil en la praxis. Sin ello, no hubiera sido posible instalar nuevas significaciones sociales sobre lo colectivo de la propiedad. Esta modalidad constructiva es la base para que la posterior convivencia entre las familias se vea enriquecida por proyectos comunes.

Una vez terminada la etapa de obra, la experiencia en algunas circunstancias es retomada para promover otro tipo de proyectos vinculados a resolver otras necesidades, quedando en el centro de las relaciones las prácticas de autogobierno y autonomía parcial. Guarderías, bibliotecas, policlínicas, huertas, canchas deportivas, entre otros, componen el amplio laboratorio colectivo de construir barrios cooperativos. Estas experiencias tienen la particularidad de intentar no sólo satisfacer una necesidad, sino que en su forma de organizar dicha tarea se contribuye a instalar un nuevo sentido, contrario al del funcionamiento “normal” de la sociedad, en el que todos y todas pueden decidir sobre lo que a todos afecta, en el que prima la reproducción de la vida y no del capital. Son experien-

cias contra-hegemónicas, que prefiguran otra sociedad deseada, aquí y ahora, instalando una batalla cultural (Castro, Menéndez, Sosa & Zibechi, 2013: 23). Cada barrio cooperativo instala un cierto control social y político del espacio por parte de los cooperativistas. Todos estos espacios propios, con sus propios modos y regulaciones, conforman territorio nuevo instalado por la cooperativa, que van prefigurando otro mundo desde la vida cotidiana. Asimismo, más de un barrio cooperativo se ha convertido en espacio o plataforma de otras luchas sociales, en particular, lo ya señalado durante la última dictadura cívico militar.

Por ello, además de las luchas dadas en el marco de la federación toda, el lugar intermedio de cada cooperativa es igualmente relevante, ya que desde allí cobra sentido la integralidad del modelo en su conjunto. La cooperativa es el espacio donde lo común cobra materialidad. Los espacios de deliberación, decisión y movilización en esta escala y a nivel de la federación toda también son parte de la creación y re actualización de lo común. En palabras de Gutiérrez (2013), las formas que se buscan y encuentran para establecer quién y cómo decide, lleva a cabo y evalúa la gestión de esos espacios que a todos incumbe porque a todos afecta. Los procesos deliberativos y de toma de decisiones son también un campo de tensiones, sobre todo, con las formas jurídicas establecidas por el Estado, y muchas veces por prácticas sedimentadas tendientes a la jerarquización, la mayoría de las veces, encarnadas por hombres más letrados con trayectorias políticas importantes sobre otras voces subalternas. Aunque también existen sentidos sedimentados en el movimiento, anclados en prácticas que tienden a poner la asamblea como centro de los procesos de decisión, y tensionan las prácticas jerarquizadas con experiencias más horizontales. Conviven de modo conflictivo prácticas subalternas donde toma relevancia la forma política liberal (Gutiérrez, 2009), y prácticas más radicalmente democráticas asentadas en formas políticas populares. Cuando esto queda fuera de foco, aunque no deje de estar presente, aparece con más fuerza la individualización de la participación y de la representa-

ción, y la dificultad para ejercer algún papel destituyente si se lo considera necesario. En estos momentos, así como en aquellos signados por el antagonismo social, los límites entre representados y representantes se hacen borrosos, pero en tiempos de baja participación aparece una asunción y una depositación en espacios de dirección de las decisiones colectivas.

Referido a los momentos de despliegue de la lucha, éstos se vuelven materia prima de los espacios educativos e iluminan las relaciones jerárquicas, punto crucial para desarmar los procesos de naturalización y generar sentidos críticos. Por otra parte, el proceso antagonista en sí mismo presenta elementos educativos, tal como emerge de los testimonios de los protagonistas respecto a los aprendizajes que conlleva la participación de FUCVAM en los diferentes ciclos de lucha social en Uruguay. Subrayar también que el proceso educativo en el movimiento conjuga dos dimensiones, las prácticas antagonistas sobre aquello que quiere negarse y las prácticas de autonomía sobre aquello que está siendo creado; ambas se constituyen en elementos clave de los procesos de subjetivación política. Por otra parte, es claro que existe una relación estrecha entre los contextos más generales, los procesos de subjetivación política y el desarrollo de las prácticas cotidianas. En sentido general, el punto de partida para el desarrollo de procesos educativos es significativamente distinto si el movimiento se encuentra movilizado donde priman las relaciones de conflicto y, por tanto, la experiencia de antagonismo, que si los momentos de lucha son esporádicos y priman las relaciones de subordinación y las acciones de resistencia. Algunos cooperativistas que asumen el rol de educadores señalan las dificultades actuales para dinamizar procesos de formación con los grupos donde mayoritariamente se integran personas sin experiencias previas de participación, donde lo que prima es deconstruir los núcleos más duros del sentido hegemónico naturalizado

LO COMÚN COMO SUBVERSIÓN

La escisión de la vida en dos grandes bloques, uno ligado a la producción de mercancías y por tanto de capital y otro ligado a la reproducción de la vida en su conjunto, que ha implica el capitalismo, ha invisibilizado el trabajo reproductivo (Federici, 2012), y con ello ha invisibilizado, junto a él, aquellos entramados comunitarios intergeneracionales que permiten la reproducción de la vida. Así como en el proceso de acumulación originaria, y una y cada vez que ha sido necesario, se ha desarticulado o destruido los lazos comunitarios que permiten la reproducción social de la vida. Experiencias como el cooperativismo uruguayo permiten ubicar en el aquí y ahora nuevos entramados urbanos que señalan la potencialidad de las prácticas de los movimientos sociales en los que la reproducción de la vida está puesta como centro.

Hemos analizado la experiencia desde la mirada de lo común, para reflexionar los modos en los que se crea y reproduce y los procesos de subjetivación política que implica. La vivienda como su principal común, se ha convertido en una herramienta para disputar recursos al Estado y ha abierto posibilidades de organización que no se centran en él. Siendo capaz de poner en tensión las formas políticas liberales y abrir espacios para recrear formas diversas de ejercer poder que potencian la participación directa. Por otra parte, también cuestiona y erosiona la relación del capital, al poner en cuestión la propiedad privada y disputar, sobre todo, al mercado inmobiliario, el terreno de la vivienda popular como mercancía y campo de especulación.

En ese mismo proceso de prácticas antagonistas y autonomías parciales, acontecen profundos procesos de subjetivación política. Las luchas concretas y su correlato subjetivo como experiencia antagonista, los logros colectivos como experiencias de afirmación de autonomía parcial, han permitido anteponerse al neoliberalismo y permite a las familias cooperativistas nuevas formas de acceder a medios de existencia para sostener la vida.

La propia Federación heredera de tradiciones de izquierda y del movimiento sindical, ha sido capaz de desbordar la separación capi-

talista entre producción y reproducción de la vida, al volver a poner en el centro las redes comunitarias y su potencialidad para resolver, principalmente vivienda, pero también la alimentación, la salud o la recreación. Se trata de relaciones sociales que producen común, desde el trabajo concreto de la obra y la materialidad de otros espacios, desde la cooperación basada en la ayuda mutua, la democracia directa y la autogestión. Estos comunes ponen en el centro el valor de uso de la vivienda, garantizan las posibilidades de vida para todos y todas, siendo capaces de poner freno a la mercantilización.

El entramado colectivo que hace posible la producción de lo común en la experiencia de las cooperativas de vivienda por ayuda mutua son a la vez momentos de aprendizaje que luego desbordan en otras experiencias donde se produce lo común. Pero, en la medida que reconocemos que lo común se produce y se actualiza, es decir, no queda dado de una vez y para siempre, sino que necesita ser actualizado constantemente, se vuelve necesario estar atentos a este punto de vital importancia para su permanencia en el tiempo y sus posibilidades futuras. Es preciso reafirmar estos comunes, material y simbólicamente, mirar la trama que lo componen, desde la potenciación de las capacidades auto reflexivas de los integrantes, tarea imprescindible para afrontar un escenario adverso donde se juega la posibilidad de crear nuevos sentidos que amplíen y potencien horizontes alternativos.

BIBLIOGRAFÍA

- Caldart, Roseli (2004). *Pedagogia do Movimento Sem Terra*. San Pablo: Expressao Popular.
- Castoriadis, Cornelius (1975). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires: Tusquest.
- Castro, Diego; Menéndez, Mariana; Sosa, Maria Noel & Zibechi, Raúl (2013). "Apuntes del pasado para la vida digna". *Contrapunto*, 3, 23-32.
- Cázeres, Jose Luis (1999). "La base jurídica". En Nahoum, B. (Comp.). *Las cooperativas de vivienda por ayuda mutua uruguayas: Una his-*

- toría con quince mil protagonistas*. Sevilla: Junta de Andalucía/ Montevideo: Intendencia de Montevideo.
- Chavez, Daniel & Carballal, Susana (1997). *La ciudad solidaria: el cooperativismo de vivienda por ayuda mutua*. Montevideo, Facultad de Arquitectura-Universidad de la República.
- Di Paula, Jorge (2006). *La Federación de Cooperativas de Ayuda Mutua del Uruguay como Movimiento Social* (s/d). Recuperado de <http://www.universidadur.edu.uy/reahvi/paginas/ponencias/pdfulacal6>
- Falero, Alfredo (2008). *Las batallas por la subjetividad: luchas sociales y construcción de derechos en Uruguay. Una aproximación desde la teoría sociológica*. Montevideo: CSIC-Fanelcor.
- Federici, Silvia (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Federici, Silvia (2012). "Feminism and the politics of the commons". En Bollier, David & Helfrich, Silke (Eds.), *The wealth of the commons: A world beyond market and state*. Massachusetts: Levellers Press.
- Fernández, Ana Maria (2007). *Las lógicas colectivas: Imaginarios, cuerpos y multiplicidades*. Buenos Aires: Biblos.
- Fernández, Ana Maria (2008). *Política y subjetividad: asambleas barriales y fábricas recuperadas*. Buenos Aires: Biblos.
- Guerrini, Aldo (1989). "Nuevos movimientos sociales en la transición: el papel de FUCVAM en relación al sistema político y a los sindicatos". En Mazzei, E. (Comp.), *Ensayos sobre el Uruguay de los 80. Actores, situaciones e intereses*. Montevideo: CIESU-Banda Oriental.
- Gutiérrez, Raquel (2013). *Insubordinación, antagonismo y lucha en América Latina. ¿Es fértil todavía la noción de "movimiento social" para comprender la lucha social en América Latina?* Recuperado de http://www.catedraalonso-ciesas.udg.mx /imagenes /documentos/seminario_anual/texto_Raquel_gutierrez.pdf
- Gutiérrez, Raquel (2009). *Los ritmos del Pachakuti: Movilización y levantamiento indígena popular en Bolivia. 2000-2005*. México: Bajo Tierra ediciones.
- Gutiérrez, Raquel (1998). *Forma comunal y forma liberal del a política: de la soberanía social a la irresponsabilidad civil*. Recuperado de <http://rcci.net/globalizacion/2008/fg789.htm>

- Hardin, Garrett (1968). "The Tragedy of the Commons". *Science*, 162, 1243-1248.
- Harvey, David (2011). "The Future of the Commons". *Radical History Review*, 109, 101-107.
- Menéndez, Mariana (2015). Educación en movimiento: la experiencia de FUCVAM. Tesis de maestría, Facultad de Psicología, Universidad de la República.
- Michi, Norma (2010) *Movimientos campesinos y educación. Estudio sobre el Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra y el Movimiento Campesino de Santiago del Estero Mocase-VC*. Buenos Aires: El Colectivo.
- Midaglia, Carmen (1992) *Las formas de acción colectiva en Uruguay: movimientos de derechos humanos y el cooperativismo de vivienda por ayuda mutua*. Montevideo: CIESU.
- Modonesi, Massimo (2013). "Revoluciones pasivas en América Latina. Una aproximación gramsciana a la caracterización de los gobiernos progresistas de inicio de siglo". En Modonesi, Massimo (Ed), *Horizontes gramscianos. Estudios en torno al pensamiento de Antonio Gramsci*. México: FCPYS-UNAM.
- Mukhija, Vinit (2005). "Collective Action and Property Rights: A Planner's Critical Look at the Dogma of Private Property". *International Journal of Urban and Regional Research*, 29, 972-983.
- Nahoum, Benjamin (2011). "Cooperativas de Ayuda Mutua: la auto-producción organizada y solidaria". En Arébalo, M.; Bazoberry, G.; Blanco, C.; Díaz, S; Fernández Wagner, R.; Florian, A. (...) Vila, C. (Eds.), *El camino posible. Producción social del hábitat en América Latina*. Montevideo: Trilce/Centro Cooperativo Sueco.
- Sosa, Maria Noel (2015). "Ser usuarios: procesos de significación de lo colectivo de la propiedad en cooperativistas por ayuda mutua en Uruguay". Tesis de maestría, Facultad de Psicología, Universidad de la República.
- Thompson, Edward Palmer (2012). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Madrid: Capitán Swing.
- Zückert, Hartmut (2012) "The commons: A historical concept of property rights". En Bollier, David & Helfrich, Silke (Eds.), *The wealth of the commons: A world beyond market and state*. Massachusetts: Levellers Press.